

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Manila un mes. . 6 reales fuertes.
En Provincias, uno id. . 7 id.
Número suelto á la venta 4 cuartos.
PAGO ADELANTADO
REDACCION Y ADMINISTRACION

EL NOTICIERO

DIARIO DE LA TARDE

DIRECTOR: D. LUIS SALAZAR DEL VALLE

ANUNCIOS

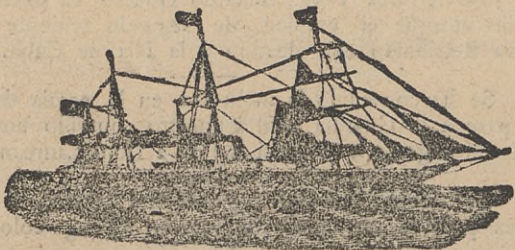
Línea del cuerpo 8 á 4 cuartos una.—
Anuncios permanentes á precios convencionales, así como los reclamos, esquelas de defunción, reunidos, etc. etc.

REAL 21 INTRAMUROS.—TELEFONO N.º 109

AÑO I

MANILA.—VIERNES 22 DE NOVIEMBRE DE 1895

NÚMERO 5



VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y Comp.)

Representada por la

Compañía general de Tabacos

DE
FILIPINAS

VAPOR CORREO ISLA DE LUZON

Capitan don Pedro Bayona

Saldrá el día 28 de Noviembre á las nueve de la mañana para Barcelona, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cadiz, Lisboa, Vigo, Coruña y Liverpool, admite pasaje y carga.

Este, y los demás vapores de la Compañía, reciben también carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Londres, Amberes y Amburgo, con trasbordo en Liverpool.

Se ruega á los señores Comerciantes y particulares que deseen embarcar mercancías por dichos vapores, se sirvan pedir el hueco necesario con la debida anticipación, con el fin de evitar los trastornos que ocasiona el no conocer oportunamente la carga que han de conducir los repetidos vapores.

El registro se cierra dos días antes de la salida del vapor. Se efectúan seguros sobre embarques en estos vapores con la bonificación de 5 por 100.

Los equipajes se recogerán en el contra-registro de la Aduana nueva previa presentación del billete de pasaje, de 7 á 12 de la mañana y 1 á 3 de la tarde del día víspera, no admitiéndose á bordo en el día de la salida, sino los de camarote.

Desde dos horas antes de la salida, estará en el muelle de las cercanías de la Capitanía del Puerto un vapor para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.

El despacho de billetes de pasaje se cierra á las 12 del día anterior al de la salida.

NOTA.—Los señores pasajeros encontrarán á bordo toda clase de cigarros y cigarrillos de la fábrica «Flor de la Isabela» á los OTRA: Estos buques no tocarán en Singapur á causa de estado sanitario de aquel puerto.

ADMINISTRACION, ISLA DEL ROMERO N.º 1.

LA COOPERATIVA MILITAR

Acaba de recibir Champagne, Cognac y vinos de Burdeos de las tan renombradas

CAVES DEL GRAND HOTEL DE PARIS

Las cerillas inglesas de fabricación especial para la

COOPERATIVA MILITAR

que tanta aceptación han tenido en plaza.

Y capacetes de la tan renombrada fábrica

CHRISTYS

de Londres.

ESCOLTA FRENTE AL PARIS-MANILA

GASPAR Y PONS

ZAPATERIA

CALZADO DE EUROPA Y DEL PAIS A MEDIDA

REAL 26.

LA MADRILEÑA

SALVADOR ALIENA Y GARCIA

PROVEEDOR DEL PALACIO DE MALACASANG

Construcción de toda clase de carruajes. Se admiten ventas á plazo con garantía.
Magallanes 27.—Intramuros—Manila.

LEANDRO BRÚ

GRABADOR DEL PALACIO DE MALACASANG
MAGALLANES 23.

FIJARSE

Un caballero oficial del Ejército, que regresará á la Península en el «Isla de Luzon» el 28 del actual, desea encontrar á una señora española, á la que abonará el pasaje con objeto de que asista durante el viaje á tres niños de menor edad que lleva dicho señor. En EL NOTICIERO, se dará razón.

EL NOTICIERO

Se admiten anuncios de ventas de muebles, caballos y carruajes al precio de medio real, cuadrícula.

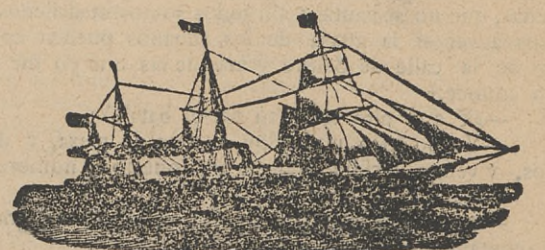
SE VENDEN

dos gallos joloanos.—Real Ermita n.º 70.—Entreuelo darán razón.

EL EJERCITO ESPAÑOL

diario de Madrid, el de mayor circulación en España y Ultramar. Se suscribe en la Agencia Editorial, en La Española, Real 20 y en la Redacción de EL NOTICIERO. Único representante en Filipinas.

A. LOPEZ, agente.—REAL 22.



LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES

DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª

Servicio mensual entre la Península

Y FILIPINAS Y VICE-VERSA

El vapor MANILA

Capitan D. Juan de Yburgaray.

Saldrá en breve para su viaje intermedio á Hong-kong y Shanghai, de donde regresará á mediados de Diciembre y será despachado directamente para Barcelona, Valencia, Cadiz, Coruña y Liverpool. Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase en buenas condiciones.

También admite carga para otros puertos del litoral de la Península, haciendo escala en aquellos para los que se reuna suficiente carga.

Los señores comerciantes que deseen remitir carga por estos vapores, deberán solicitar el hueco que necesiten con la debida anticipación.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios.

Smith Bell y C.ª

SELLOS

Coleccion completa de los sellos del Ejército expedicionario de Melilla.

53 sellos pfs. 10

Se vende. En la Redacción de EL NOTICIERO darán razón.

AUN REINANDO BAGUIO

Se lava y plancha en 24 horas en los talleres de costura y confección, calle Real n.º 20.

«LA ESPAÑOLA» (Intramuros).
Encargos á la medida, bien y á precios módicos.

ADVERTENCIA

Atendiendo solícitos á las indicaciones que se han servido hacernos varios suscriptores y amigos nuestros, respecto á la forma en que se publicaba EL NOTICIERO y, convencidos, también, por la experiencia que hemos adquirido durante los pocos días que cuenta de existencia, de que, el ajuste del número resultaba incompleto y que, por las dificultades que presentaba su composición y tirada, no podíamos ofrecerlo al público á la hora que nós habíamos propuesto, hemos acordado darlo á luz en la forma en que hoy lo hacemos, en la confianza de que se nos agradecerá ésta innovación y de que, á los sacrificios que ella representa, seguirán correspondiendo nuestros numerosos abonados.

El inmenso trabajo que hoy pesa, sobre nosotros, nos impide, así mismo, empezar la publicación de la obra de nuestro estimado Director Sr. Salazar del Valle, titulada UNA VISITA AL PAIS DE IGORROTES; pero desde mañana, cumpliremos lo prometido

No podrán quejarse de nuestra ingenuidad.

Somos partidarios del principio de:
Dar á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.

NOTICIAS DE CUBA.

(Continuación.)

Presentaciones.—«Plateados» muertos.—Emigrantes.

Como se esperaba, el resto de la partida de Güira de Melena, se ha presentado.

También se han acogido á indulto en San Juan de las Yeras, cerca de Villacarla, seis insurrectos.

La Guardia civil, emboscada en Lagunillas (Matanzas), ha dado muerte á varios plateados (bandidos).

De Camajuani han emigrado 200 familias de colonos canarios, por temor á la guerra.

Una noticia del «World».

El periódico World dice que el Sr. Olney, secretario de Estado (Ministro de Negocios Extranjeros), ha notificado al Gobierno español que España será responsable de cualquier suceso que pueda ocurrir por la negativa de las autoridades de la Habana á reconocer al Sr. Williams, cónsul general americano, como agente diplomático.

La reclamación del Sr. Olney se funda en el tratado de 1799, que concede á los cónsules de los Estados Unidos derecho al trato de nación más favorecida y el Ministro señor Olney supone que en el tratado de Alemania con España se reconoce á los cónsules alemanes en la Habana capacidad diplomática.

La anterior noticia hay que acogerla con la natural reserva, no solamente por la escasa autoridad que tienen las informaciones del World, sino por tratarse de un periódico que no cesa de dar señaladas pruebas de simpatía á los filibusteros cubanos.

Lino Amézaga.

Este famoso cabecilla insurrecto, que acaba de ser sen-

tenciado á la última pena, no es vascongado, como han supuesto algunos, juzgando por su apellido, sino que sencillamente se trata de un negro procedente de Guinea, de donde fué á Cuba el año 60.

Una vez en la isla fué, con una partida de sesenta negros, á un ingenio de la jurisdicción de Sancti-Spiritus que era propiedad de un hacendado vizcaíno.

Cuando surgió la anterior insurrección se marchó á la manigua, sin agradecer el interés que el buen vascongado se había tomado por él, bautizándole y dándole su apellido.

Por sus especiales aptitudes obtuvo el mando de una partida en el campo insurrecto en aquella guerra y después del convenio del Zanjón se presentó de nuevo en demanda de hospitalidad á su protector, quien, como buen patriota, le rechazó en el acto.

Más tarde fué dueño de una pequeña propiedad, en la que obtuvo un pasar mediano, hasta que por fin, al lanzarse al campo los actuales insurrectos, formó su partida y ha merodeado por cerca de Trinidad, donde fué hecho prisionero.

Tendrá próximamente unos cincuenta años y su reincidencia le cuesta la vida, así como á otros de su partida que también fueron hechos prisioneros, y pagarán su ingratitud con veintidos años de cadena.

En El Palenque, de Lajas, del día 1.º de Octubre leemos lo siguiente:

«Entre doce y una de la tarde del viernes último, se presentaron en la casa de D.ª Isabel Domínguez, finca «La Aguedita», á un kilómetro de este pueblo, dos morenos armados de cuchillo solamente.

La señora Domínguez se encontraba acompañados los de un muchacho.

Los morenos le exigían que recogiera su ropa, porque traían orden de quemarle la casa. A lo que les contestó que no lo permitiría mientras no viniera su esposo, y, de hacerlo, tendrían que matarla á ella primero.

«Para luego es tarde», dijo uno de los morenos; y, cuchillo en mano, se abalanzó sobre ella, infiriéndole dos heridas, en el vientre y brazo izquierdo. La señora Domínguez, sin temer y luchando con la fiera, pudo lograr desviarse y tomar del cuarto un machete de su esposo; al salir le tiraron una puñalada, pero ella, con la serenidad de un héroe, le descargó un tremendo machetazo en el hombro, que con trabajo pudo halar el arma. El otro moreno quiso ir á la defensa de su compañero, pero la señora Domínguez, que se encontraba dispuesta á morir antes de que le quemaran su choza, dió un grito: «¡Virgen de la Caridad!» y levantando el machete, con energía, para dar otro machetazo,

quizás más fuerte, pudo lograr hacer retirar á los que se proponían asesinarla.

El moreno herido, según la sangre que dejó en el sitio es casi seguro que muera.

La señora Domínguez es alta y de mucha fuerza; razona por la que hay que convenir en que el machetazo fué horroroso.»

Leemos en El Día de Cienfuegos:

«Entre los muchos militares que llegaron ayer tarde en el «Purísima Concepción» y que seguían rumbo para la Habana, vivía uno que se nombra Federico Santos Rollano, sargento corneta del regimiento Isabel la Católica, núm. 75.

Este héroe, que iba en la sección exploradora que salió de la Habana con dirección á Santiago de Cuba, sostuvo el día 30 de Marzo una batida con la partida de Antonio Maceo, en el punto nombrado Caunao, recibiendo un balazo. Pero lo que más nos llamó la atención fué que nos enseñó un peso plata, completamente abollado, y la bala incrustada en él.

La herida que presenta y que nosotros hemos visto, está situada encima de la ingle y tiene el mismo tamaño de la moneda.

Dicho sargento ha marchado anoche para la Habana, y le deseamos que cure pronto de su herida, la cual recibió defendiendo la honra de la Patria.»

Carta de un sargento de ingenieros

Está fechada en la Habana el 16 de Septiembre.

«¡Chico!—dice á un compañero, que es á quien la carta va dirigida—qué hermosas manifestaciones patrióticas se están haciendo aquí á las tropas expedicionarias! Las calles están materialmente vestidas de colgaduras de colores nacionales; se han construido magníficos arcos de triunfo; la hermosísima bahía de este puerto está también adornada de banderas y gallardetes por todas partes. Y cuando la fortaleza de la Cabaña dispara dos cañonazos en señal de entrada de algún vapor con tropas, toda la población acude al muelle á saludar y vitorear á los soldados y á España; un sin número de lanchas y vaporcitos salen á recibir al coloso que trae tanto valiente, disparándose cañonazos y cohetes, etc. Luego desembarca la tropa, forma, y, con sus músicas al frente, se dirige á su cuartel, por las calles principales, donde hay inmensa muchedumbre que vitorea sin cesar, con un entusiasmo delirante, á España y á los bizarros soldados, y les arrojan al pasar desde los balcones palomas y flores. En fin, que resulta un acto grandioso y en extremo lleno de patriotismo; por todas partes se vé á España, por todas partes se oye España, y ante tan sublime y conmovedora fiesta nosotros, que posponemos todos los

amores al de España, tenemos que exclamar con lágrimas en los ojos: ¡¡¡Viva España!!!

«Cuanto a la guerra, nada ocurre de verdadera importancia: está como paralizada, sin hacerse gran cosa de una parte ni de otra. Ya veremos si ahora que llegan tantos refuerzos de tropas se emprende la persecución en forma: ayudados por el buen tiempo que va a empezar y pronto se sabrá el alcance de esta guerra, sobre cuya duración se iría muy aventurado suponer cosa alguna, siquiera tengamos, como tenemos, la completa seguridad del triunfo.»

Copiamos de *La Lucha*, de la Habana:

UN CORNETA

Uno de nuestros reporteros pasó a bordo de *León XIII*. Le llamó sobre manera la atención un soldado de muy pequeña estatura perteneciente al batallón de Asturias.

Al preguntarle de donde era, contestó: «De la parroquia del Chinche;» y como observara la extrañeza que causó dicha contestación, por ignorar nuestros reporteros la localidad donde está enclavada la parroquia del Chinche, este héroe en miniatura añadió, poniendo los ojos torcidos y dándose un capirote al gorro de uniforme: «¿Usted no sabe dónde está la parroquia del Chinche? Pues en el barrio de San Lorenzo, de Madrid, castellano puro, donde ni se habla francés, ni nada que no sea cristiano, excepto el tinto de Valdepeñas, que no se bautiza: allí todos somos madrileños, que venimos a ver si la guasa de los cubanos pueden competir con los de la calle de Salitre y más de las que yo me sé y usted no conoce.»

—¿Y qué pito tocas tú en el batallón.
—Yo no toco pito. Soy corneta de plaza, y de los buenos, y vengo decidido a dejar bien puesto el nombre que llevo.
—¿Qué edad tienes?
—Doce años; pero tengo el corazón tan grande como si contara cuarenta.

—¿Y no tienes padres?
—Sí, señor. Viven los dos. Mi madre, al despedirme de ella, me dió un beso en la frente, y me dijo: «Vé, hijo mío, a donde te llaman los impulsos de tu corazón. Que la Virgen de la Paloma te devuelva sano y salvo y con el pecho lleno de cruces, ganadas en buena lid.»

—¿Cómo te llamas?
—Rafael Sánchez Peña y pertenezco a la cuarta compañía. En esto se dió la orden de que la fuerza bajase a los lanzones preparados para el trasbordo. Aquel chico, decididor, inteligente y alegre, se quitó la gorra.

Nuestro reportero le estrechó la mano y se despidió de él.
—No se vaya usted tan pronto, dijo a nuestro compañero.

Quiero antes que me diga por que me ha hecho tantas preguntas.
—Pertenezco a *La Lucha*, como reportero y por eso te he importunado tanto.

—¿Cá, hombre no. Me alegro de que usted me haya hablado. *La Lucha* es el periódico de Cuba que más se lee en Madrid y nuestra entrevista llegará a saberla inolvidable madre y estoy seguro de que gozará con ello.

Pinar del río

La provincia de este nombre, que se extiende desde los límites de la Habana hasta el Cabo de San Antonio en el canal de Yucatan, denominado también estrecho de Córdoba, tiene 14,500 kilómetros cuadrados de superficie y una población de 220,000 habitantes.

Atravésala en su mayor extensión, es decir, de Sudoeste a Nordeste la cordillera de Guaniguanico, denominada también de los Organos por algunos geógrafos, la cual se extiende desde el puerto de Guadiana a la sierra del Anafe al Norte de Guanajay, dependiendo de la misma la sierra de los Portales, la de los Condenados, cerros de Cabras y del Inferno, el Pan de Azúcar, Pan de Guajabun y la sierra del Mariel.

En terreno tan quebrado es natural que de ambas vertientes de la cordillera descendan al mar numerosos cursos de agua, entre los que citaremos el río Guadiana, el Salado, el Mantua, el Santa Lucía, el Malasaguar, Pan de Azúcar, Rosario, Blanco, Caimito y Marcos, que desaguan en el Golfo de México, y el Bacunagua, Los Palacios, San Sebastián, río Hondo, San Diego, Ojo del Agua, San Felipe y Cuyaguatete, que desembocan en el mar de las Antillas.

Las poblaciones más importantes, además de la capital, que cuenta 29,000 habitantes, son: Mariel, Cabañas y Bahía Honda, con muy buenos puertos, y en el interior, Guanajay, San Cristóbal, Cayajabun, Artemisa, Mangas, San Diego de Nubes, Candelaria, Santa Cruz, Baños de San Diego, Los Palacios, Paso Real, San Juan, San Luis, Alonso Rojas, Viñales, Baja, Mantua y Güines. Los pueblos que distinguimos con letra bastarda son los que comprenden la vega conocida con el nombre de *Vuelta Abajo*, donde se cultiva el mejor tabaco del mundo. Por contraposición se denomina *Vuelta Arriba* la vega que se extiende en la provincia inmediata al Este de la ciudad de la Habana.

Una vía férrea pone a Pinar del Río en comunicación con la capital de la isla.

Densidad de la población

No terminaremos este trabajo sin señalar el número de habitantes por kilómetro cuadrado que corresponde a cada provincia. Así se verá mejor la enorme diferencia que entre unas y otras existe.

PROVINCIAS	Habitantes por k.o. cuadrado
Santiago de Cuba.	6.68
Puerto Príncipe.	2.32
Santa Clara.	16.15
Matanzas.	36.30
Habana.	56.80
Pinar del Río.	15.17

Y aquí damos fin a nuestros apuntes, con los cuales tal vez abremos logrado dar a muchos de nuestros lectores una idea más concreta de la que se habían formado, respecto de lo que es, significa y vale la isla de Cuba.

Matanzas

Confina al Este y al Sur con la provincia de Santa Clara y al Oeste con la de la Habana.

La gran Ciénaga de Zapata cubre toda la parte Sur de la provincia y la separan de la Península del mismo nombre, situada en territorio de Santa Clara, el lago del Tesoro y el río Gonzalo o Hatiguanico, que desemboca en la ensenada de la Boca, golfo de Matamoros.

Su extensión superficial de 8,250 kilómetros cuadrados, demuestra que la provincia de Matanzas es la más pequeña de las seis de la isla; más no obstante lo reducido de su territorio, figura en tercer lugar en el orden de población, siendo la suya de 300,000 habitantes, de los cuales 60,000 corresponden a la capital.

A la ciudad de Matanzas, que es la segunda plaza mercantil de la isla, siguen en importancia las poblaciones de Cardenas y Colón, y vienen después Alfonso XII, Canasi, Sabana, Unión, Santa Ana, Cabezas, Bolondrón, Camarioca, Guamacaro, Lagunillas, Cimarrones, Guanajay, Jovellanos, Corral, Falso, Guamatás, Roque, Cuevitas, Perico y Palmillas.

La red de ferro-carriles que cruza en todos sentidos esta provincia, da también cabal idea de su importancia y de su riqueza. Tres vías la ponen en comunicación con su vecina la de la Habana. Otras dos líneas parten de Cardenas, una de ellas, pasando por Colón, cruza de Norte a Sur la provincia hasta Amarrillas, a la otra por Cimarrones-Jovellanos y Navajas, ya a enlazar con la de Unión, la de Jagüey Grande y la de Guararas. También pasa por Colón

el ferro-carril que pone a Matanzas en comunicación directa con Las Villas.

De los ríos, además del de Hatiguanico, ya nombrado, sólo merecen citarse el de la Palma, el de San Antonio, el Tumbadero, el negro y el de San Pedro de Mayabón.

Cuando se recuerda que en provincia tan poblada como la de Matanzas, surcada además de vías férreas en todos sentidos, se mantuvo tanto tiempo en épocas normales, campando por sus respetos, el célebre bandidero Manuel García que se intitulaba *Rey de los Campos*, hay que pensar en que el acierto de todos aquellos que han ejercido autoridad en la isla, llegó pocas veces a estar a la altura de su buen deseo.

PENÍNSULA

NOTICIAS GENERALES

En la Acebeda, pueblo de la provincia de Madrid, se encontraban reunidas varias familias festejando una boda, el día 27 de Septiembre, cuando se desencadenó una furiosa tormenta, acompañada de multitud de chispas eléctricas.

Una de estas penetró por la chimenea de la cocina de la casa en la cual se festejaba el casamiento y después de recorrer otra habitación fué a parar a la cuadra, matando una de las dos caballerías que allí se encontraban.

El pánico que se produjo en la casa fué indescriptible. Muchas personas quedaron casi asfixiadas, principalmente la dueña de la casa, que se hallaba en la cocina cuando cayó la chispa.

En la calle del Divino Pastor, esquina a la de San Andrés, (Madrid) una agraciada joven disparó dos tiros contra su amante, porque éste la había abandonado.

La mencionada joven, llamada Francisca Sierra, al verse abandonada de su amante, le amenazó en distintas ocasiones, prometiendo vengarse de él, si con ella no cumplía la palabra de matrimonio que le había dado.

El amante, Andrés Requena, despreciaba las amenazas de su antigua novia, hasta que ayer tarde, a las cinco, tuvo ocasión de ver que la referida joven, Francisca Sierra, es mujer que cumple lo que promete.

—Dadas que no soy capaz de matarte, pues ahí va eso —dijo Francisca a su exnovio, disparándole dos tiros con una pistola.

Afortunadamente, Andrés consiguió desviar la dirección de los cañones de la pistola, resultando ileso de la agresión. Francisca fué detenida por el agente de vigilancia D. Francisco Martínez García, y conducida a la delegación de vigilancia del distrito.

Ha sido encontrado flotando en el río Sagre, junto al paseo de la Birqueta, en Lérida, el cadáver de un buhonero, llamado Lorenzo Marela, que se supone suicidado.

En Alcoy ha sido asesinado el fabricante de paños don Vicente Abad.

El autor del crimen aún no ha sido descubierto.

El conocido publicista D. Bernabé Romo ha publicado un cuadro histórico sinóptico de Sicilia, la antigua isla de Homero y Estrabón, situada al Sud de la provincia de Huesca, lo mismo que el Peloponeso.

El trabajo del Sr. Romo, es digno de ser conocido, por los muchos e importantes datos que aporta a la historia de la región aragonesa.

Ha fallecido en El Bonillo (Albacete), después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, la respetable y virtuosa señora D.ª Angeles Chacón y Baillo.

Su cadáver después de embalsamado y cumplidas las formalidades que ordena la ley, se trasladó a Alcaraz, ciudad de su naturaleza, donde ha recibido cristiana sepultura.

Con motivo de la turbia del Lozoya, *La Correspondencia* recuerda que en algunas provincias se emplea un filtro muy económico, para aclarar el agua.

Una lata de petróleo bien limpia, constituye el recipiente: se agujerea el fondo como una criba y sobre él se hecha una capa de cisco de un dedo de espesor. Sobre el cisco se echa otra capa de arena, de medio través de dedo. Y ya se tiene el filtro.

Para limpiarle de toda impureza, se hace pasar por él antes de usarle una olla de agua hirviendo.

EXTRANJERO

Dice *Le Progrès Militaire*:

Que según lo dispuesto en una reciente circular ministerial, como aclaración a las disposiciones vigentes respecto a las obligaciones militares de los senadores y diputados, éstos, cuando estén abiertas las Cámaras, no tendrán que asistir a los períodos de instrucción ni a los llamamientos a que estén sujetos los individuos del mismo reemplazo. Sin embargo, en el caso de que convalida, por un motivo especial, alterar la regla anterior para alguno o algunos de los comprendidos en ella, se hará, para cada interesado, la propuesta al Ministro de la Guerra, para que éste obtenga de las Cámaras la necesaria autorización.

En los antecedentes personales de los individuos se anotará el número de períodos de instrucción a que hayan dejado de asistir.

En tiempo de paz, cuando por decreto sean llamados al servicio activo los individuos de la reserva y del ejército territorial y estén abiertas las Cámaras, el Ministro decidirá si han de considerarse comprendidos en la convocatoria los miembros del Parlamento que figuren en dichos situaciones.

Al convocarse la asamblea nacional serán enviados inmediatamente a sus casas los senadores y diputados que se hallen presentes en filas por otro motivo, a fin de que puedan asistir a la asamblea, y recibirán una licencia que expirará al día siguiente de terminarse las sesiones.

Para la aplicación de las disposiciones anteriores, el Ministro de la Guerra notificará a los jefes de los diversos cuerpos y servicios de los individuos de los de su mando que se hallen comprendidos en aquellas.

La bicicleta se viene ya utilizando hace tiempo por el ejército para transmitir las órdenes en el interior de las poblaciones y algunos otros usos.

Ahora se agita la idea en Francia de que sirva para organizar un verdadero cuerpo de ejército en bicicleta.

Un oficial, el capitán Gerad, ha inventado una bicicleta que puede ser plegada a voluntad del que la mueva, y que puede servir como modelo para esta clase de caballería.

Dicha máquina se pliega en tal forma que las dos ruedas quedan perfectamente unidas una con otra: plegar la bicicleta se ejecuta en cinco tiempos y desplegarla en cuatro, no tardándose en ambas operaciones medio minuto.

Si el cuerpo de ejército marcha por un terreno llano, puede utilizar la bicicleta, y si se trata de lugares accidentados por la facultad de doblarse de la máquina puede el soldado echársela a la espalda, lo mismo que si necesitará entrar en acción.

La idea de la bicicleta en el ejército teóricamente es hermosa; pero no se sabe aún que resultados podrá ofrecer en la práctica.

La formación del nuevo ministerio austro-húngaro, encomendada al conde Badeni, está casi terminada.

Se supone que, al formar parte de él, M. Gautsche, antiguo ministro de Instrucción pública, lo hace representando al elemento alemán liberal.

Parece que el conde Taafé, que es quien ha lanzado a la vida política al conde Badeni, que antes pertenecía a la Administración galiziana, se muestra muy satisfecho de que le suceda su antiguo protegido.

Los periódicos italianos afectos al Gobierno, se esfuerzan en demostrar que la situación económica va mejorando notablemente de día en día.

Para probarlo, publican la estadística de los ingresos por impuestos, de la cual resulta que durante el pasado mes de Julio tuvieron un aumento de más de tres millones, y en Agosto otro de cerca de nueve millones, comparados ambos meses con los del año anterior.

Dicen de Londres que el ministro de la Guerra ha enviado una circular a 250,000 antiguos voluntarios, invitándoles a firmar un compromiso para formar parte de cuerpos de reserva.

La prensa inglesa acaba de publicar una carta de Mr. Gladstone en respuesta a la de un corresponsal de un periódico que le consultaba acerca de varias cuestiones referentes al porvenir del partido liberal. El texto del documento no es aún conocido más que, por el adjunto resumen que de él publica una agencia telegráfica:

«Mr. Gladstone dice que los ingleses saben aprovechar la experiencia, y espera que la reciente derrota será ventajosa para el porvenir del partido liberal y la prosperidad nacional de que es solidario aquél.»

En Yascarán (República de Honduras), se ha sentido un violento terremoto acompañado de una erupción volcánica. Hasta ahora han sido encontrados 352 cadáveres pero se teme que el siniestro sea aún mayor.

Guardan prudente silencio los periódicos alemanes sobre la prisión hecha en Colonia de un matrimonio francés, acusado de espionaje.

Más, a pesar de eso, uno de ellos, la *Gazette de la Bourse*, cree saber que el marido pertenece a una familia noble y que se estableció, hace algún tiempo, en Colonia, con el propósito de dar lecciones de francés.

Dicho individuo buscaba siempre con preferencia como discípulos a los empleados en grandes industrias (fundiciones metalúrgicas, de cañones, etc.) Cuando con éstos adquiría, ya cierta confianza, les pedía detalles sobre los trabajos en sus fábricas, declarando que sólo era por el deseo de instruirse por lo que lo preguntaba.

Enteróse la policía de éstos, y sometiólos a su vigilancia, concluyó por detener, al matrimonio. Del registro hecho en su domicilio se desprende que tienen cómplices en Essen, en Múlgueburgo y en Brunswick, y relacionado con esto es el arresto realizado en Berlín del ingeniero Luis Pfeiffer que, como empleado en una fábrica de municiones de Pilsea, Bohemia facilitaba detalles y planos, mediante ciertas sumas, al matrimonio francés de Colonia.

Dicen de Berlín que el ingeniero Pfeiffer, empleado en la factoría militar de Pusa, ha sido preso por delito de alta traición.

Aquí corre con mucha insistencia el rumor de que está complicado en el asunto de Colonia, donde dos franceses han sido recientemente reducidos a prisión.

Acaba de fallarse en Consejo de Guerra, en Argelia, un proceso instruido contra un oficial, un sargento y un cabo del ejército francés, en aquella colonia, acusados de homicidio involuntario.

Se trataba de un infeliz soldado de cazadores, al cual se le sometió a los más horribles tormentos. Para que no abandonase la prevención, se le condenó al original castigo de dejarlo descalzo; y como esto ocasionase alguna resistencia, se dió principio al siguiente martirio.

En un tablado se le sujetó, de pies y manos, ligando ambas extremidades con una gruesa cadena que no le permitía el menor movimiento. Como se lamentase de su situación, se le puso una mordaza de madera fuertemente atada, y como ni aún así se lograba su silencio, se ordenó meterle una piedra dentro de la boca.

Así se logró su silencio eterno, pues la asfixia no se hizo esperar en aquel desventurado cazador. Tan repugnante y prolongada barbarie fué ejecutada con conocimiento de dicho oficial y clases de tropa, versando la discusión del Consejo de Guerra sobre si las mordazas estaban permitidas por el jefe del batallón, ó negado su uso por otras autoridades. Lo curioso es que todos fueron absueltos.

El ministro de la Guerra, de Francia, ha visitado el Hospital militar de Marsella, recorriendo principalmente las salas ocupadas por los enfermos procedentes de Madagascar, a quienes ha dirigido la palabra, pidiéndoles noticias sobre la campaña.

Resulta que hasta ahora no han ocurrido más que nueve defunciones en dicho hospital de enfermos procedentes de aquella isla.

Un periódico francés da la voz de alarma con motivo de las grandes compras de glicerina que, según parece, están haciendo los alemanes en el país vecino, gran productor de aquella sustancia.

Parece que en el último año, Alemania ha comprado 400,000 kilogramos más de glicerina, sobre la cifra acostumbrada, dato que preocupa grandemente al diario de París, de donde tomamos la noticia.

La razón de la alarma es ésta. La glicerina sirve para muchas cosas y entre ellas para la elaboración de explosivos, pues entra en la proporción de un 90 por 100 en la fabricación de la dinamita y de un 60 por 100 de la pólvora sin humo, Nobel, usada en el ejército alemán. Dicho lo cual, huelgan nuevas explicaciones. Los franceses, a quienes inspiran el natural cuidado todos los preparativos militares de sus adversarios se preguntan si estas compras extraordinarias de glicerina no obedecen al propósito de fabricar grandes cantidades de explosivos de guerra.

Como ejemplo de la desventura con que se escribe en Francia sobre todas las cuestiones, incluso sobre el estado del ejército, puede citarse la siguiente frase que encontramos en el *Figaro* de hoy.

«Un reportero pregunta a un soldado sus impresiones sobre las grandes maniobras.

—¡Oh! Era magnífico; en fin la verdadera guerra.

—¿No me podría usted dar más detalles?

—No le digo a usted que era la guerra de verdad? Estábamos reventados; había casos de insolación, no conocíamos los caminos; los jefes comían panes; en fin, la verdadera guerra.»

Un corresponsal, dando cuenta de las grandes maniobras alemanas verificadas recientemente en Stettin, proporciona a sus lectores el siguiente curioso detalle.

El sábado último, la emperatriz, que goza en la actualidad de excelente salud, presentose en la gran revista de Stettin—que ponía fin a las maniobras—con el objeto de tomar el mando del regimiento de coraceros de la Reina Luisa, del cual la soberana es jefe efectivo.

S. M., que apareció en un magnífico coche a la *D'Aumont* tirado por seis caballos, lucía un elegantísimo uniforme—amazona de paño blanco, con bordes color encarnado vivo y bordados de oro en el cuello y en los puños. Acto continuo, la emperatriz montó a caballo y dirigió admirablemente una carga de caballería, después de la cual, poniéndose a la cabeza de su primer escuadrón, desfiló con él al paso y luego al galope, delante del emperador Guillermo, del emperador de Austria y del rey de Sajonia.

FILIPINAS

NOTICIAS MILITARES

Por el Gobierno Militar de esta plaza se han cursado a Capitanía general las instancias promovidas por los capitanes de Infantería D. Juan Pocurull y D. Bartolomé Delgado solicitando se les conceda residir en Bigan cabecera de la provincia de Ilocos Sur y en Cavite, respectivamente.

Se han cursado a Capitanía general las instancias de los sargentos de Infantería D. José Canoy, D. Dionisio Mate, D. José Alvarez y D. Eduardo Gadoy en solicitud de que se les otorgue el empleo de segundo teniente de la Reserva Retribuido con destino a la Isla de Cuba.

Se ha concedido la inclusión en la escala de aspirantes al pase a la Guardia civil a nuestro querido amigo el capitán del Regimiento Provisional n.º 2 Don Laureano Ibañez.

Se ha autorizado al capitán de Infantería D. Julio Martínez para residir en Cavite interin obtenga colocación.

Se ha ordenado al Gobernador P. M. de Carolinas Orientales que pasaporte para esta plaza al 1.º teniente del Regimiento Provisional n.º 2 D. Joaquín Banadocha por haber ascendido a capitán.

Se ha expedido pasaporte para Quiangan, al capitán del Regimiento n.º 70 D. Juan Plaza.

Se ha remitido al Ministro de la Guerra la instancia del sargento del regimiento n.º 73 Felipe Rodríguez, solicitando se le abone la pensión de cinco pesetas mensuales a que cree tener derecho por hallarse en posesión de tres cruces rojas sencillas del Mérito Militar.

Se ha dispuesto se anote en la hoja de servicios del 1.º teniente del 20 Tercio de la Guardia civil D. Manuel López lo que prestó en el pueblo de Imas (Cavite) hasta conseguir la aprehensión y capturar del malhechor Angel Candado.

Ha sido designado para mandar el 22 Tercio de la Guardia civil el coronel de Infantería D. Adolfo Sanchez Montero.

Se ha ordenado al Gobernador P. M. de Carolinas orientales la incorporación a esta plaza del 1.º teniente del Regimiento Provisional número 2 D. Francisco Alcalá por haber sido destinado al 22 Tercio de la Guardia civil en 21 de Julio último.

Ha sido destinado al cuerpo de Carabineros el primer teniente del Regimiento número 72 D. Adolfo Chicote.

Se ha dispuesto que el comandante de artillería D. Ricardo Muñoz perciba sus haberes personales por la Habilitación de Comisión Activas.

Se ha dispuesto para la Superioridad que los oficiales del cuerpo de A. M. que debía regresar a la Península continúen en este distrito hasta tanto se ordene otra cosa por el Ministerio de la Guerra.

Se ha expedido pasaporte para la Península por cumplimiento del país al oficial primero de A. M. D. Ermenegildo Casanova.

El 15 de Diciembre próximo se celebrará concurso en los Colegios de Guardia Civil y Carabineros de la Península, para cubrir plazas de alumnos en los mismos.

Como consecuencia de la organización en medias brigadas de los regimientos de Infantería y Caballería de este ejército, han sido nombrados para mandar aquellos los coroneles siguientes:

D. Pedro del Real Sanchez para la primera media brigada.

Para la tercera el de su misma clase don Camilo Lasala. Y para la cuarta, el de igual empleo don Diego de Pazos.

La banda de música del Regimiento de línea n.º 72, ejecutará esta noche en el salón de la Luneta el siguiente escogido programa:

- 1.º «Arca de Noé», paso-doble:—N.
- 2.º «Águila blanca», polonesa:—Barbosa.
- 2.º «Le Pardon de Ploermel», sinfonía:—Autor Mayerber.
- 4.º Una lágrima melodía:—Borrero.
- 5.º «Sur la mantayne» tanda de vals:—Manlich.
- 6.º «Calacanan» paso doble:—Silos.

El lunes próximo 25 del actual a las ocho de la mañana se verificará en el cuarto de Estandarte del escuadrón de Filipinas bajo la presidencia del señor Teniente coronel de Infantería don Pedro Balduque consejo de guerra ordinario de plaza que ha de ver y fallar la causa instruida contra el paisano Marcelo Lebares por agresión a fuerza armada; asistiendo al acto en concepto de vocales y suplentes los capitanes siguientes.

Vocales:—Cuadro, D. José Muñoz Martín; D. Federico Julio Ceballos; comisiones activas D. Salustiano Coronel Martín, D. Ramon Montes Reguero; D. Valentin Suarez Artazu, y D. Manuel Alcáide Ferrer.

Suplentes:—Cuadro, D. Anastasio Llorente Mata D. José Morales Gimenez.

ADVERTENCIA

Rogamos encarecidamente a nuestros abonados se sirvan avisar a esta Administración cualquier deficiencia que noten en el reparto del número a fin de poder corregirla inmediatamente.

LOCAL

La subasta verificada esta mañana ante la Junta de almonedas de la Intendencia para la contrata de la impresión de padrones y demás impresos de la Contribución Urbana, ha sido adjudicada al Sr. Chofré.

Junta provincial.—Ayer tarde celebró sesión la Junta provincial de Manila en la que se trató de los asuntos siguientes:

Lectura del acta de la sesión anterior.
Traslado del acuerdo del Gobierno civil, recaído en el expediente promovido por la razón social Smit-Bell y c. a sobre exención de pago de derechos de vadeos de los operarios de la fábrica del refino de azúcar de Malabon.

Moción del vocal Sr. Ortiz sobre visita de inspección hecha por el mismo al pueblo de Taubobong.

Recursos de queja de los señores Smit-Bell y c. contra la resolución del Gobierno civil referente al pago de vadeos del pueblo de Taubobong.

Cuentas trimestrales de ingresos y gastos rendidos por el Municipio de Taubobong.

Cuentas rendidas por los municipios de Caloocan, Montalban, Pasig, Patero, Paranaque, y S. Juan del Monte.

Taguig, Pandacan, San Felipe Neri y Navotas, correspondientes al 3.º trimestre.

Cuentas de los Municipios de San Mateo, Lagrimas y Muntinlupa, correspondiente al 1.º 2.º y tercer trimestre del año actual.

Moción del vocal Sr. Berriz respecto al abono de los gastos de viaje de los vacunadores.

Junta.—Esta tarde se reunirá para tratar varios asuntos pendientes, el Consejo del Monte de Piedad.

Mañana regresa a su Gobierno el Sr. Canovas y Vallejo Gobernador civil de la provincia de la Pampanga.

A las cinco de la tarde de ayer fué asaltada en el pueblo de San Pedro Macati, la casa de un chino llamado Dy-Sicco, llevándose los ladrones, después de haber amarrado a este, un mundo pequeño lleno de ropa y cierta cantidad en metálico.

Los malhechores se dieron a la fuga habiendo sido aprehendidos algunos vecinos por recaer en ellos sospechas.

Ha sido nombrado cura párroco de la provincia de Antioquia el M. R. P. Fr. Fermín Sardon, religioso agustino.

El miércoles próximo se verán en la sala de lo criminal de esta Audiencia los autos seguidos en el juzgado de la Pampanga por el chino S. P. contra M. S. sobre deshaucho. Informarán los abogados D. Manuel Araullo y don Antonio B. Santos con sus procuradores D. Vicente Santos y D. Gerónimo José.

Igualmente el jueves se verán en dicha sala los autos seguidos en el juzgado de Binondo por I. Z. contra M. S. y L. R. sobre cantidad de pesos. Informarán los abogados D. Enrique Llopi y D. Gregorio Aranaeta, con los procuradores D. Gerónimo José y D. Vicente Santos.

En el arrabal de Malate se vé cada día más concurrido con motivo de las fiestas que se celebran actualmente en honor a su Patrona Nra. Sra. de los Remedios.

Frente a la Iglesia parroquial se ha levantado un artístico arco que por las noches ofrece un golpe de vista sorprendente por la profusión de luces que emanan sus cornutos.

La mayoría de las casas lucen vistosas iluminaciones y hasta las diez de la noche la banda del citado arrabal ejecuta escogidas y selectas piezas musicales en el atrio de la Iglesia.

Según nuestras noticias el Casino Español de Manila, celebrará su segunda velada literaria y musical del 27 al 30 de este mes.

Aviso a las hermosas pollitas de nuestra buena sociedad para que se preparen a matizar con su presencia tan agradable fiesta.

Y si sus papás rabian, que rabien.

Temperatura: Mínima—6-30 mañana 19-1.
Máxima—2-18 tarde—31-3.

Esta noche celebrará sesión la Corporación municipal de Manila para tratar de varios asuntos de interés para el vecindario de la población.
Entre aquellos sabemos que figuran en primer término la aprobación del programa de los festejos que piensa organizar nuestro celoso Ayuntamiento para celebrar la festividad de San Andrés y, el centenario de la erección en capital de este archipiélago de la ciudad de Manila.

CAMBIOS

BANCO ESPAÑOL

\$ Madrid y Barcelona	48-p 8
» Capitales de provincias	48-1/2
» Pueblos	49
» Londres	(4 m/v 2-3-1/4)
» París	(2-85)
» Hambres	3-30

CHARTERED BANK.

\$ Madrid y Barcelona	48-p 8
» Capitales de provincias	48-1/2
» Pueblos	49
» Londres	(4 m/v 2-3-1/4)
» París	(2-85)
» Hambres	3-30

BATLLE HERMANOS

\$ Madrid y Barcelona	48-p 8
» Capitales de provincias	48-1/2
» Pueblos	49-1/2 p 8
» Londres a la vista	2-3-0
» París	2-85

Como de costumbre, se vieron ayer concurridísimos los amplios salones del Palacio de Malacañan.

S. E. y su distinguida familia, la señora y señoritas de Erenas, hicieron los honores de la casa con su exquisita y habitual amabilidad, pasando las horas agradablemente en la residencia de nuestra superior autoridad.

De una carta que hemos recibido de Malabang, (Sur de Mindanao) extractamos la noticia siguiente:

Al hacer el día 10 del actual la descubierta, fuerza del Regimiento de Iberia n. 69 al mando del 1.º teniente don Marcos Rueda, fué atacado por los moros, causándole a la fuerza de éste, dos muertos, dos heridos graves y tres leves. Al enemigo se le hicieron cuatro muertos vistos, suponiéndose fuera mayor el número de bajas, a juzgar por los rastros de sangre que quedaron en el campo.

La Guardia civil Veterana ha detenido en los diferentes distritos del radio municipal a los siguientes individuos:
Cinco indocumentados; 4 escandalosos; 2 rateros; dos mandados capturar y 1 vehículo por infracciones a bandos.

Se encuentra restablecido, de la dolencia que padecía nuestro respetable amigo el Ilmo. Sr. D. José Irastorza, Alcalde de esta Ciudad.

De todas veras la celebramos.

Debut.—Es casi seguro que el viernes de la próxima semana, verificará el suyo la compañía de zarzuela, con la anunciada obra «La Tempestad».

Anoche, como teníamos anunciado, fué honrado el Casino Español, con la presencia de nuestra primera Autoridad, el Excelentísimo Sr. Capitán general D. Ramón Blanco, dignándose ocupar un puesto en una partida de «Trecillo».

Felicitemos a dicho centro recreativo.

Anoche a las ocho chocaron en la calle de Novaliches, un quiles y una carromata de alquiler, saliendo el primero con una vara rota.

El cochero de la carromata trató de huir; pero se lo impidió una pareja de la Guardia civil Veterana.

No intervino en este incidente el Juzgado, porque la cuestión se zanjó amistosamente entre los aurigas de ambos vehículos.

A la bajada del puente de Ayala, se desprendió la rueda de una calea que iba ocupada por una señora y una niña recibiendo estas tan terrible golpe al ser despididas del vehículo que la primera sufrió la fractura del brazo izquierdo.

El celador del distrito de Sampaloc ha prestado un importante servicio.

Al jirar una visita en el mercadillo que existe en dicho distrito mandó suspender la venta de ocho ó diez arrobas de carne de cerdo por parecerle nociva a la salud y reconocido que fué por el veterinario municipal resuelto tener lepra ó sea *cistecercus celulosus*.

Dicha carne procedió del matadero, según papeleta firmada por el Conserje é inmediatamente se procedió a su enterramiento y conducción del chino que la vendía, a la Alcaldía para la resolución que se estime conveniente.

Bien hecho.

El Ilustrísimo Sr. Gobernador civil recorrió ayer varios pueblos en la provincia corrigiendo por sí y dando las más severas órdenes a las autoridades municipales a fin de que sea una verdad el arreglo y mejora de las carreteras.

Así se gobierna.

Galantemente invitados por su dueño D. Narciso Ballerín, tuvimos el gusto de asistir a la inauguración del nuevo Restaurant situado en la plaza del P. Moraga núm. 54; allí vimos reunida la representación de la prensa de Manila, a la cual y en una mesa expeditamente preparada por el señor Ballerín le fué servido un excelente menú por el que podemos dar fe de la cocina con que este nuevo establecimiento se prepara a satisfacer las justas aspiraciones del público; no dudamos que lo conseguirá siguiendo la marcha comenzada, pues por el buen contenido de los diferentes platos servidos, su buena presentación y esmerado servicio, se prueba la inteligencia y buena disposición del que dirige. El local es elegante y puede competir con cualquiera de los de su clase, reuniendo la circunstancia de estar situado en el centro de Manila, a la vez que reservado y cómodo.

Damos las gracias al Sr. Ballerín por las atenciones con que nos ha distinguido, deseándole muchos paraguinos y todo género de prosperidades. En la plana de anuncios podrán ver nuestros lectores el correspondiente al establecimiento. Que les recomendamos.

En Santa Isabel se celebró ayer la fiesta con que solemnizan La Presentación de la Santísima Virgen.

A las ocho de la mañana en la capilla del Colegio ofició el R. P. Agustino Fr. Felipe Laudaburu, pronunciando la oración sagrada el orador R. P. Fr. Pedro Tamayo.

Se cantó la misa del maestro C. de Benito, dirigida por el Sr. Masaguer, siendo acompañada por las Sras. Casanova, Lopez y Carlota.

A las cinco de la tarde se cantó el trisagio, la salve y el tantum-ergo, predicando el magistrat Sr. Luna.

Numerosa fué la concurrencia a tan solemne acto, asistiendo por la mañana nuestro virtuoso y respetable Prelado y por la tarde el Excmo. Sr. Gobernador general quien con suma atención visitó las dependencias del establecimiento acompañado de la Junta y Superiora, saliendo altamente satisfecho del buen orden y estado del Colegio.

La Administración general de Correos remitirá la correspondencia que se deposite en sus buzones para los siguientes puntos:

Por el vapor «Santander», para Bauan, Laoang, Atimunan y Mauban, el 23 del actual a las 2 de la tarde.

Por el vapor «Adelante», para Sorsogon, Albay y San Pascual y los demás pueblos de la provincia, el 23 del actual a las ocho de la mañana.

Por el vapor «Esmeralda», para Hong-kong y Emuy, el 23 a las 3 de la tarde.

Por el vapor «Camiguin», para Lucena, el 23 a las 3 de la tarde.

En los cementerios del radio municipal de Manila, han sido sepultados el día de ayer los siguientes cadáveres:

	Adultos.	Párvulos.	Total.
Intramuros	1	1	2
Binondo y Trozo	1	1	2
Santa Cruz	1	1	2
Tondo	1	1	2
Quiapo	1	1	2
San Miguel	1	1	2
Sampaloc	1	1	2
San Fernando de Dilao	1	1	2
Ermita	1	1	2
Malate	1	1	2
San Nicolás	1	1	2
Hospital de San Juan de Dios	1	1	2
Id. militar	1	1	2
Id. de San Lázaro	1	1	2
Hospicio de San José	1	1	2
Sin clasificar	1	1	2
Total	3	3	6

Hoy han sido sacrificadas en el Matadero municipal, las reses siguientes:

	Cabezas.	Arrobas.	Libras.
Vacas	39	927	3
Cerdos	92	412	13
Carneros	2	4	9

El precio de la carne ha sido; la de primera pía, 4'00 y la de segunda 3'25.

Por desconocer a su destinatario se hallaban hoy detentados en la central de Correos los siguientes telegramas:
Interior.—Antonio Pues, Miguel Cambe, Florencio Paculan; Rafael Casté, Eugenio Mamolo, Martín Mirante, Bernardo Saluaga y Florentino Hispano.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA

Viernes. S. Filemon mr., y Sta. Cecilia vgn. y mr.

SANTOS DE MAÑANA

Sábado. S. Clemente p. mr., S. Juan Bueno conf. Sta. Felicidad mr. y Santa Lucrecia vgn.

ARCHICOFRADIA DE SAN JOSÉ

PROGRAMA DE LOS SOLEMNES CULTOS Y PROCESION QUE TENDRÁN LUGAR DESDE EL DIA 18 DE NOVIEMBRE DE 1895 EN LA IGLESIA DE PP. RECOLETOS DE ESTA CIUDAD DE MANILA.

Solemne novenario que celebra la Comunidad de Padres Recoletos en la Iglesia de su Orden de esta Ciudad en honor del PATRIARCA SAN JOSÉ Protector de la misma Orden y de la Iglesia Universal.

Dará principio este Solemne Novenario el día dieciocho de Noviembre con Misa solemne todos los días a las siete y media de la mañana.

Por la tarde a las cinco y media se rezará el Santo Rosario la que seguirá Sermón y Novena, y después Gozos, y Antifona del Santo a toda orquesta.

Líneas 18 1.º día R. P. Fr. Pedro Corro, tarde.
Martes 19 2.º día R. P. Fr. Bernabé Peña tarde.
Miércoles 20 3.º día R. P. Fr. Benito Gabasa, tarde.
Jueves 21 4.º día R. P. Fr. Manuel Lizasoain, tarde.
Viernes 22 5.º día R. P. Fr. Calisto Mates.
Sábado 23 6.º día R. P. Fr. Francisco Saldaña, tarde.
Domingo 24 7.º día M. R. P. Fr. Fernando Mayanda mañana.
Idem 25 8.º día R. P. Fr. Benito Garayoa, tarde.
Líneas 25 8.º día R. P. Fr. Pedro Corro.

Martes 26 9.º día R. P. Fr. Pascual Lagunas, tarde.

DIA DE LAS FLORES.

El día 25 por la tarde después de la novena, tendrá lugar la Sotagración de los devotos Josefinos, ofreciendo cada uno al canto un ramito de flores, y adhiriéndose de corazón al ofrecimiento que, en nombre de todos los asistentes rezará un coro de niños.

Nuestro Santísimo Padre Pio IX, de feliz recordación, concedió en 5 de febrero de 1878 Indulgencia plenaria, aplicable a las Almas del Purgatorio, a todos los fieles cristianos que, asistiendo, cinco días por lo menos a la novena, se confiesen, comulgasen y rueguen por la intención de Sumo Pontífice.

Nuestro Santísimo Padre Leon XIII concedió en 25 de julio de 1878 Indulgencia plenaria, aplicable también a las Almas del Purgatorio, a todos los fieles cristianos que, confesados y comulgados, visitasen dicha iglesia el 26 de noviembre, día de los Desposorios desde las primeras vísperas hasta la puesta del sol en dicho día y rogaren por la intención del Sumo Pontífice.

El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fr. Pedro Pavo, Arzobispo Metropolitano se dignó conceder 80 días de indulgencia por asistir a cada uno de los actos.

Durante el novenario habrá confesores de los idiomas Castellano, Tagalo, Visaya, Ilocano y Zambal.

La comunión general será administrada por el M. R. P. Provincial de Recoletos el lunes 26 a las seis y media de la mañana.

Nota: Las señoras damas y caballeros de la Corte de San José tributarán guardia de honor en los días y horas que se expresa en las listas que al efecto se distribuirán.

El martes 26 de noviembre a las cinco y media de la tarde saldrá de la Iglesia de PP. Recoletos de esta capital la acostumbrada y suaves procesión del glorioso Patriarca San José.

Recorrerá las calles siguientes:
De Magallanes, Victoria, Solana, Sta. Potenciana, Magallan e Beaterio, Arzobispo, Real y Cabildo.

Orden de procesion por el Centro.

Cuatro soldados del Escuadron de Caballería con su cabo.
Bandera.
Cruz y Ciriales.
San Rafael Arcángel.
Banda de música.
Estandarte del primer dolor y gozo.
La imagen de San Miguel Arcángel.
Banda de música.
Devotos Josefinos.

Estandarte del segundo dolor y gozo de San José.

La imagen de San Ramon Nonato.

Alumnos de varios colegios de esta capital.

Estandarte del tercer dolor y gozo de San José.

La imagen de Santa Lucia.

Estandarte del cuarto dolor y gozo de San José.

La imagen de Santa Teresa de Jesús.

Banda de música.

Alumnos del seminario de San Carlos.

Estandarte del quinto dolor y gozo de San José.

La imagen de San Nicolas de Tolentino.

Banda de música.

Damas de la Corte de San José.

Estandarte del sexto dolor y gozo de San José.

Capilla de músicos cantando himnos a San José.

La imagen de San José con el niño Jesús de la mano.

Detrás de dicha imagen Caballeros de la Corte de José presididos por el Director espiritual de la misma.

Banda de música.

Movimiento del Puerto

SALIDAS DE ALTA MAR

Para Hong-kong, vapor «Zafiro», con general.
Para Hong-kong y Emuy, vapor «Sung-kiang», con general.

ENTRADAS DE CABOTAJE

De Candelaria, panco «Nra. Sra. de la Paz», con bejucos, a D. Gregorio Borja.

De Currinago, vapor «Chispa», con tabaco; a la Compañía Marítima.

De Cataingan, vapor «Castellano», con azúcar; a la Compañía Marítima.

SALIDAS DE CABOTAJE

Para Carigara, b-gta. «Leonora», en lastre.
Para Guisan, vapor «Taurus», con general.

Para Iloilo, vapor «Salvadora», con id.

Para Iloilo, vapor «Siturusa», con id.

Para Barugo, b-gta. «Perla del Océano», en lastre.

Para Masbate, vapor «Taala», con general.

SECCION RECREATIVA

EL ALBUM DE UN AFICIONADO

LO QUE ESCRIBE EL SOLDADO EN LA GUERRA

Era mi linda doncella
candorosa como bella,
era un labriego doncel,
ella se miraba en él,
él, suspiraba por ella.

Ambos huérfanos quedaron
el mismo dolor sintieron,
la misma pena lloraron
su desgracia compartieron
y eterno amor se juraron.

Al pie de una cruz bendita
su promesa quedó escrita
y aquel santo juramento
lo repitió con su acento
la campana de la Ermita.

Ella amada y el amado
su dicha hubieran logrado
pero en medio del amor
sonó el grito aterrador
que reclamaba, al soldado.

El partió por suerte impía
ella perdió la alegría,
más calmado su impaciencia
al cabo de corta ausencia
esta carta recibía:

«Niña de mi corazón
¡al estruendo del cañón
¡que zumba ronco y airado,
¡quiere cantarte el soldado
¡los ecos de su pasión.

«Con tu recuerdo mi luto
¡nuestra ausencia despiadada,
¡y no temo al enemigo
¡porque siempre va conmigo,
¡tu imagen idolatrada.

«Mis amores traduciendo
¡cual se los voy expresando,
¡con malicia sonriendo,
¡mi Sargento va escribiendo
¡lo que yo le voy dictando.

«Por mi bandera y tu amor
¡combatiré con ardor,
¡al estallar la batalla;
¡y no habrá plomo ni valla
¡que se oponga a mi valor.

«Me esperan gloria y honores;
¡desecha pues tus temores
¡y dá tregua a tu quebranto,
¡ya que yo reprimo el llanto
¡no flores niña, no flores.

«A quien en su amor ferviente
¡cifra toda su existencia
¡y de él se contempla ausente
¡no asusta el fallo indecible
¡¿Qué más muerte que la ausencia?

«Por mi patria y mi derecho
¡mi sangre doy satisfecho,
¡y la muerte no me asusta
¡ante una causa tan justa
¡¿Qué es la sangre de mi pecho?

«Si ha de mitigar las penas
¡y desventuras, agenas,
¡si con ella la paz brota,
¡corra hasta la última gota
¡que circula por mis venas.

«Pero en la contienda impía
¡no hallaré, tan negra suerte;
¡que al morir yo, vida mía,
¡la pena te mataría,
¡y yo no quiero tu muerte.

«Ya el báculo son se escucha,
¡y es nuestra impaciencia mucha,
¡mañana tras la diana,
¡al comenzar la mañana
¡comenzaremos la lucha.

«Con ardiente afán ansio
¡que acabe el rigor impío
¡¡Adios!... te espero en la gloria!...

¡que me separa de tí,
¡no me olvides dueño mío,
¡adíos, y reza por mí.

Esto la niña leyó
con fé dudosa y cobarde
¡Virgen mía! ¡será tarde!
Tristemente, murmuró.

Así lugubre exclamaba,
su pregunta resonaba
en el cristal de la fuente,
y al murmurar su corriente
parece que lo afirmaba.

Pasó el tiempo y otro día
¡fijaba con agonía
su vista desecada
en una carta enlutada,
que de la guerra venía.

La abrió al fin con ciego empeño,
y débil mano insegura,
ignorando tierra y patria,
en que objeto tan pequeño
cupiese tanta amargura.

Ya que su pesar miramos
a sus amantes extremos
nuestros dolores unamos
su postera carta oigamos.

«Valeroso y desdichado
¡luché ayer de Gloria en pos,
¡hoy en su sangre bañado
¡el moribundo soldado
¡te envía su último adiós.

«En alas de amante fé,
¡lauros y honores busqué,
¡con ambicioso delirio;
¡y cual premio conquisté
¡la corona del martirio.

«Con la agonía luchando
¡al pie del abismo honrendo,
¡vovoy esta carta dictando,
¡y a la par que voy escribiendo
¡mi Sargento está llorando.

«De una campana el acento
¡se escucha, y mi pensamiento
¡recuerda la de la Ermita
¡cuando repetí bendita
¡nuestro santo juramento.

«Postrado en el lecho ahora
¡junto a la muerte traidora,
¡deja que tu llanto implore
¡la vida y el aliento,
¡¡Y que una madre no lllore!

«¡Lloro, niña mía, lloro!
¡Muero tranquilo y contento
¡por causa tan noble y santa
¡Adios, niña mía, sientelo...
¡que la vida y el aliento,

¡se escapan de mi garganta!
¡Adios Cruz a cuyo pie...
¡eterno amor te juré...
¡Para siempre te perdí...
¡Ay! ya nunca más veré...
¡a la casa donde nací!...

«Cuando mis tristes despojos
¡cubra sepulcral tristemente
¡no endulzarán mis enojos
¡ni una perla de tus ojos
¡ni una flor de tu cabell...

«El alma vuela del suelo,
¡rotos los mundanos lazos
¡buscando paz y consuelo;
¡y mi madre desde el cielo
¡me está tendiendo los brazos.

«Ya de mi sangrienta historia

LA FLOR DE CATALUNA

Imprenta, papelería y efectos de escritorio, obras varias de medicina y farmacia, ciencias, novelas, etc., etc.

27—ESCOLTA—27

CASA DE CAMBIO

Compra y venta de toda clase de moneda tanto española como extranjera.

TABAQUERIA NACIONAL

8—ESCOLTA—8

LA SUEGRA

SU MISION EN EL MATRIMONIO

POR

LUIS SALAZAR DEL VALLE

Folleto de 22 paginas, en 4.º esmeradamente impreso, con un prólogo de Don Juan Redondo y Manduina.

Se vende al precio de DOS PESETAS, en la Administración de EL NOTICIERO, Real, 21 (Intramuros) y en casa del autor, S. Nicolás, núm. 70, (Binondo).

LA PALMA DE MALLORCA

REAL Y SOLANA

SASTRERIA ESPAÑOLA

CALLE REAL N.º 11

Se confeccionan toda clase de trajes para caballeros, con prontitud y economía.

GRAN TALLER DE CAMISERIA**Embutidos superiores**

de cerdos, criados y cebados en casa con maíz, arroz y darac y llevan al matadero para reconocimiento, pago de derechos, etc.

Se hace con mucha limpieza y por personas entendidas lo siguiente: Salchichas finas, butifarras, longanizas, morcillas de sangre y cebolla, morcillas achorizadas, chorizos superiores, etc., se venden á medio real pieza, excepción de las longanizas que son á cuatro reales libra.

Tocino fresco salado, costillas, patas, orejas, cabezas, lomos, etc., á dos reales libra, chorizos en latas á peso una. Morcillas en latas á seis reales y un peso lata.

LA CASTELLANA

ESCOLTA 37

Nota.—Para provincias se preparan los embutidos expresados en manteca y en latas del tamaño que se quiera, garantizando que se conservan años en buen estado.

(Ojo) en el mercado de la Divisoria, se venden longanizas y chorizos, teniendo el atrevimiento de decir á los compradores que son los mismos que vende este almacén y nada más incierto. Los embutidos de «La Castellana», solo se venden en la Escolta 37.

LA ESTRELLA DEL NORTE

10—ESCOLTA—10

PELUQUERIA DE TOMAS LLOPIS

SE AFEITA, CORTA Y RIZA EL PELO.

Se admiten abonos fuera y dentro de casa. Todo con prontitud y aseo.

REAL 22 (INTRAMUROS)

Manuel Arias Rodriguez

CASA FUNDADA EN 1877

ESTABLECIMIENTO-CARRIEDO-2

Climacones - San Jerónimo - 6 y 8

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA-EDITORIAL

Apartado en correos núm. 36.

A. LOPEZ

AGENTE GENERAL DE NEGOCIOS Y PUBLICACIONES

REAL 22 (INTRAMUROS)

AVISO

DE LA

SOMBRERERIA ESPAÑOLA

Tengo el gusto de participar al público en general, que este Establecimiento recibe por todos los correos mensualmente, Sombreros de todas clases, de última novedad; gran surtido de calzado para caballeros, señoras y niños; efectos militares y varios artículos difíciles de enumerar.

Llegó, llegó

EL SIN RIVAL VINO DE YEPES

Se detalla en

EL MINDANAO

6—ESCOLTA—6

El Jockey

FABRICA DE MONTURAS, GUARNICIONES Y ARTICULOS PARA VIAJE DE TODAS CLASES

DE JIMENO Y C.

3—ESCOLTA—3

Libro antiguo

Ley de amor y cuarta parte del Abecedario espiritual. Tomo impreso en 1542 y examinado por el Obispo de Argel. Se vende

En la Redacción de «EL NOTICIERO» darán razon.

Vinos finos VALDEPEÑAS

MARCA

ENRIQUE PINTADO**De venta en los principales almacenes**

UNICO REPRESENTANTE,

Jólo, 11.

J. MERLO.

HOTEL PENINSULAR

CALLE DE PALACIO, 10 Y 12.

TELEFONO NUM. —182

LA LIRA

ALMACEN DE MUSICA, PIANOS, ARMONIUMS E INSTRUMENTOS

Gran existencia de instrumentos del fabricante Pelliston Freres Gautrot—Hizeroth—Armoniums traspositores de gran sonoridad. Pianos de hierro, cuerdas cruzadas, contruidos para este país. Obras musicales en todos los géneros.

MASSAGUER Y ECHEGOYEN.

Confiteria Española

PLAZA DE QUIAPO

DULCES Y SORBETES**LAS CUATRO NACIONES**

FONDA BAJO LA DIRECCION DE D. JOSE RODRIGUEZ

CALLE DEL BEATERIO, FRENTE A LA IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

SE VENDEN

carretones y carabao. Pueden verse en los días festivos en la casa n.º 15, barrio de Bilibid (detrás del Santuario de S. Sebastian. En la misma darán razon.

RESTAURANT**EL NUEVO NOE**

Al abrir el día 15 sus puertas al público bajo la dirección del conocido y acreditadísimo cocinero español, ofrece una espléndida variedad de suculentos manjares dignos por su preparación especial, de los más acreditados Restaurants de Europa.

EL NUEVO NOE

Deseando merecer al favor del público, está dispuesto á competir con todos los establecimientos de su clase, sirviendo á todas horas del día exquisitos platos.

PRECIOS

Cubiertos sueltos	pfs. 00,60
Abonos mensuales	" 25,00
Por libritos que contienen 15 cubiertos á	" 7,50

Se sirven fiambres y platos especiales desde las 8 de la mañana.

Plaza del P. Monaga n.º 54, detras del Kiosko

BAZAR LA INDUSTRIAL**JUGUETES****JUGUETES****JUGUETES**

No comprar sin ver los del

BAZA INDUSTRIAL

2—ESCOLTA—2

PIANOS

De la renombrada marca

CHASSAIGNE FRERES,

preferidos por los primeros concertistas europeos por sus superiores cualidades de sonoridad, dulzura de sus voces, solidez, elegancia é inmejorable mecanismo.

Construcción especial para este clima. Venta al contado á precios de fábrica y á plazos á razon de

25 PESOS MENSUALES

Representante exclusivo,

JOSE OLIVER—San Sebastian, 16.

EL NOTICIERO

DIARIO DE LA TARDE

Por el presente número podrá juzgarse de los fines que persigue ésta nueva publicación. Los precios de suscripción y el de los anuncios, se insertan en el lugar correspondiente, por cuyo motivo los omitimos en éste anuncio.

Alternando con las noticias, dedicaremos una sección bibliográfica destinada á dar cuenta de cuántas obras nuevas se publiquen, siempre que sus autores remitan á la Dirección dos ejemplares de las mismas.

Tambien nos proponemos abrir otra sección, importantísima para los señores propietarios de fincas, pues en ella daremos noticias detallada de todas las casas desalquiladas, abonando el módico importe de medio real por cada anuncio que se inserte.

Por último, EL NOTICIERO dedicará una parte de su texto á otra sección, titulada *Correspondencia con los suscriptores* en la que se contestará á cuantas preguntas hagan los mismos á la Administración del periódico, sobre asuntos que les interesen ó puedan tener pendientes de despacho en las diferentes oficinas del Estado.

Toda la correspondencia se enviará al Director, excepto la que se refiera á asuntos económicos que se dirigirá al Administrador don Segundo Picó.

No se devuelven los originales que se reciban, aún cuando no se publiquen.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Real n. 21, INTRAMUROS—Imprenta de «La Cooperativa Militar»—Teléfono n. 409